

Formación Profesional

El MEC planea incorporar 350 nuevas cualificaciones de FP antes de fin de año

Antes de fin de año, el Gobierno aprobará 350 nuevas cualificaciones de Formación Profesional. Así lo anunció la ministra de Educación en la presentación de la Campaña de Comunicación 2005 sobre FP reglada promovida por el MEC bajo el lema "Empieza a trabajar en tu futuro".

SEGÚN datos del Ministerio, entre el 67 y el 70% de los alumnos consiguen trabajo en los primeros seis meses siguientes al término de sus estudios.

Ya se han aprobado 97 de estas nuevas cualificaciones, otras 67 se encuentran en trámite y 57 en fase de consulta externa con expertos en las diferentes disciplinas. Además, próximamente se aprobará el real decreto para crear los nuevos Centros Integrados, donde se impartirán conjuntamente los tres tipos de FP existentes: la reglada, la ocupacional y la de formación continua.

En los últimos años, el número de matriculados en FP "ha rozado el medio millón", apuntó San Segundo, quien quiso hacer hincapié en los más de 180.000 estudiantes que realizan prácticas en más de 90.000 empresas como parte de su formación. Por otra parte, CC.OO. espera que el Gobierno agilice la publicación del decreto sobre Centros Integrados de FP, previstos en la Ley de las Cualificaciones y de la FP.

El sindicato recuerda que estos nuevos centros de FP deben servir para avanzar en la integración real y efectiva de los tres subsistemas de Formación Profesional existentes, mejorar la gestión de los recursos públicos disponibles en el sistema de formación profesional, favorecer la aplicación del derecho a la formación a lo largo de la vida, incrementar la vinculación de la FP con el sistema productivo y mejorar la calidad y el prestigio de estos estudios.